

**Al C. Gobernador del Estado de Quintana Roo, CP. Carlos Manuel Joaquín González;
Al Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo;
A los Trabajadores de la Educación de la Sección 25 del SNTE;
A la Opinión Pública:**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es la Organización legalmente reconocida como titular de las relaciones laborales de sus afiliados, y en su estructura está la **Sección 25** en el estado de Quintana Roo.

En sus casi 77 años de existencia y en estricto apego a su compromiso social, siempre ha velado por el desarrollo armónico y estabilidad del país. Hoy, en la situación actual que vive el mundo por la pandemia que afecta gravemente a nuestro país y entidad, reiteramos nuestro compromiso solidario con la sociedad mexicana y de forma especial con la quintanarroense.

Así se expresa en nuestras acciones a nivel nacional bajo la dirección de nuestro Comité Ejecutivo Nacional que encabeza nuestro Secretario General **Mtro. Alfonso Cepeda Salas**, y a nivel estatal por el Comité Ejecutivo de la Sección 25 que dirige el **Prof. Fermín Pérez Hernández**.

Reiteramos nuestro compromiso en la defensa del artículo 3ro. Constitucional, de la educación pública de excelencia y primordialmente de los Derechos Laborales de nuestros agremiados a los que legítima y legalmente representamos, mismos que hoy son amenazados al no respetarse y no considerar las propuestas y demandas de los trabajadores y la dirigencia de la Sección 25 del SNTE.

En los últimos tiempos hemos hecho esfuerzos por encontrar soluciones mediante el diálogo, planteando propuestas, denunciando errores y señalando arbitrariedades que se traducen por un lado, en una total ineficiencia e inoperancia por parte de las y los funcionarios de los Servicios Educativos de Quintana Roo; y por otro en el incumplimiento a los acuerdos, decisiones unilaterales y afectaciones a los derechos de nuestros agremiados.

Por todo lo anterior hacemos el siguiente

P R O N U N C I A M I E N T O:

1. DENUNCIAMOS la incapacidad y falta de voluntad por parte de diversos funcionarios de los Servicios Educativos de Quintana Roo para poder llevar a cabo el Proceso de Cambios de Centro de Trabajo 2020-2021 para los docentes de educación básica en el estado de manera transparente, imparcial y pulcra, al impedir la participación legítima de muchos compañeros, bloqueando su inscripción sin justificación y que cumplen con los requisitos determinados, además de no publicar la totalidad de espacios disponibles y ocultando muchos de ellos.

Lo anterior deriva de que la autoridad hizo caso omiso al contexto local y regional, así como a la representación sindical como lo señala el artículo 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

2. CORREGIR urgentemente la grave inoperancia que existe en los Servicios Educativos de Quintana Roo, pues la nula coordinación entre sus áreas, la desarticulación y centralización de decisiones, hacen imposible la

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

solución de conflictos y problemas diversos en cada nivel educativo para una mayor eficiencia y eficacia del servicio.

3. RESPETAR los acuerdos generados en la **Mesa SEQ - Sección 25 del SNTE**, instalada para analizar las inconsistencias y vacíos aceptados por la autoridad educativa en dicha convocatoria; firmar los acuerdos en los temas laborales como reubicaciones, cierres de grupo, horas adicionales, clubes, educación física, ceses, etc.; pues los funcionarios de los Servicios Educativos de Quintana Roo son incapaces de llegar a acuerdos, y de manera tendenciosa y unilateral emitir oficios, incluso sin respetar las indicaciones giradas por el titular del Poder Ejecutivo del Estado o las emitidas a nivel nacional en relación a la emergencia sanitaria; lo que ha contribuido a un estado de tensión y confrontación que no abona a la armonía del sistema educativo, y que involucra incluso riesgos a la salud y vida de los trabajadores.

4. SEÑALAMOS que a pesar que se le notificó mediante oficio a la **USICAMM** y a la autoridad educativa **NUESTRA oposición** a que el Proceso de Cambios de Centro de Trabajo se realice de manera virtual, puesto que las recomendaciones de las autoridades sanitarias del estado que señalan semáforo epidemiológico en rojo y naranja para zona sur y norte de la entidad por la incidencia de casos de COVID-19 solo permiten hacerlo mediante esa vía, toda vez que no existen las garantías tecnológicas para poderse llevar a cabo con la absoluta transparencia en cuanto a los espacios que se ofertan y de que todos los solicitantes cuenten con conectividad de internet y equipamiento necesario para su participación, esta propuesta fue desechada de manera unilateral.

5. RESPONSABILIZAMOS DE MANERA DIRECTA a la autoridad educativa del estado de Quintana Roo, por las acciones inmediatas que se generen en rechazo a la imposición de la convocatoria emitida por ser omisa en responder y brindar soluciones laborales a la misma ante las afectaciones que causan a los derechos del magisterio.

6. La Sección 25 del SNTE, REPRUEBA los actos unilaterales de los funcionarios de los Servicios Educativos de Quintana Roo que restringen y laceran los derechos de los trabajadores de la educación en el estado. No permitiremos el doble discurso y el doble actuar de las y los servidores públicos, pues su falta de respeto y compromiso social son una afrenta para esta organización sindical que representa a más de 22 mil trabajadores de la educación en el estado.

7. EXIGIMOS DE MANERA URGENTE LA SALIDA DE LA TITULAR DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO Y DE LOS FUNCIONARIOS DE MAYOR NIVEL.

FRATERNALMENTE

**"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL**



EL SECRETARIO GENERAL

PROF. FERMÍN PÉREZ HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL CEN DEL SNTE

RAYMUNDO VALDIVIA HERNÁNDEZ

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

PROF. JIMMY JOEL MOO CHI SECRETARIO TECNICO A	PROF. PEDRO RUBEN MORENO TRUJILLO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN 1	PROF. MANUEL ARTEMIO GOMEZ RODRIGUEZ SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN 2
PROFA. HORTENCIA DEL CARMEN LÓPEZ VÁZQUEZ SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN 3	PROFA. MINERVA SANCHEZ SANCHEZ SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN 4	PROF. EDGAR BALTAZAR REYES LORIA SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN 5
PROF. JOSE ARIMAEL SALAS ALCOCER SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN 6	PROFA. SARA EUGENIA SANCHEZ CANUL SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN 7	PROF. PEDRO IVAN CAB NOVELO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN 8
PROF. HECTOR GABRIEL PUC ALCOCER SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN 9	PROF. SILVESTRE FLORES CHABLÉ SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS NIVEL PRIMARIAS	PROF. JOSE DANIEL CHIMAS GONGORA SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS NIVEL SECUNDARIAS GENERALES
PROF. AARON ANCONA ESQUILIANO SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS NIVEL SECUNDARIAS TECNICAS	PROFA. JULY ARGELIA PINTO DOMINGUEZ SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS NIVELES ESPECIALES	PROF. MIGUEL ANGEL TORRES RODRIGUEZ SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS NIVEL EDUCACION ESPECIAL
PROF. MARCELINO MAY DZIB SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS NIVEL MEDIO SUPERIOR	PROF. MARIO AMILCAR CORREA OCHOA SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS NIVEL SUPERIOR	C. SARA FARIDE PEREZ FLORES SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS NIVEL PAEE
PROFA. FILIBERTA EK CHAN SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS NIVEL EDUCACION INDÍGENA	PROF. RONNIE ISRAEL MAGAÑA PIÑA SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS NIVEL TELESECUNDARIAS	PROF. ANDRES ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR SECRETARIO DE VIVIENDA
PROF. JESUS LEODEGARIO ALCOCER NUÑEZ SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL	PROFA. GLADYS KANTUN CHI SECRETARIA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS	PROF. HERBERT ALEJANDRO MAYO LOZANO SECRETARIO DE SERVICIO PROF. DOCENTE
PROF. ALFREDO RAMON VARGAS MALDONADO SECRETARIO DE PROMOCION DOCENTE	PROF. CARLOS GONGORA UC SECRETARIO DE CARRERA ADMINISTRATIVA	PROF. MARCO FERNANDO BARRERA CORDOVA SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTE
PROF. JHIMMY ARTURO MAGAÑA OSORIO SECRETARIO DE ASUNTOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES SINDEP	PROF. VICENTE CHABLE UC SECRETARIO DE INNOV. TECNOLÓGICA Y REINGENIERIA EDUCATIVA	PROF. ARMANDO MIGUEL PALOMO GOMEZ SECRETARIO DE VINCULACION SOCIAL
PROF. LUIS ANGEL INTERIAN REYES SECRETARIO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	PROF. SATURNINO MAGAÑA VALLE SECRETARIO DE COMUNICACION	PROF. JAVIER DE JESUS OSORIO CARO SECRETARIO DE NEGOCIACION SALARIAL
PROF. MARCO ANTONIO ABAN UC SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS	PROF. MARIO FEDDY DUARTE ROMERO SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS	PROF. JOAQUIN GABRIEL CARRILLO CARRILLO SECRETARIO DE SNTe JOVEN Y PATRIMONIO SINDICAL
PROF. ARMANDO JAVIER ENCALADA CASTRO OFICIAL MAYOR	PROF. JOSE SALVADOR CANUL CANCHE COMITÉ ELECTORAL	PROF. HUMBERTO COHUO BASTARRACHEA COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS